

CANDIDATURAS	CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE CÁCERES
U.P.A. - U.C.E EXTREMADURA	CRUZ LLANOS JOSE ALCALA JIMENEZ MARIA ANTONIA MARTIN CORREA DANIEL PEREZ PEREZ ANTONIO GONZALEZ BALLESTEROS JULIO CERVERO SANJUAN FRANCISCO PAVON CRUZ JOSE LUIS ABILIO CANETE ANTONIO MARTIN CALVO LUIS RODRIGUEZ BARREROS JESUS
A.S.A.J.A EXTREMADURA –A.P.A.G- A.S.A.J.A CACERES	GARCIA BLANCO ANGEL SERRANO PAZ DIONISIO PIZARRO GORDO JUAN PEDRO RUBIO SANCHEZ SEBASTIAN RUIZ ALVAREZ PEDRO CANO ANTON ANTONIO RUANO GUTIERREZ BARTOLOME MUELAS GILARTE JESUS TIerno DUQUE SILVIANO CORTES MAQUEDANO MANUEL ZAMORA CAMACHO ANTONIO
C.O.A.G.. - EXTREMADURA	MARCOS GONZALEZ ANASTASIO VALARES JIMENEZ JOSE IGNACIO COLLADO JIMENEZ JUAN JESUS QUIROS MARTIN AGUSTIN

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.

Ref.: 06/AT-010177-015664.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa y

cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

Nº de transformadores: Número Relación de transformación
I 13,200 /
0,220 / 0,127

Potencia total en transformadores en Kva.: 630.

Emplazamiento: Villanueva de la Serena. C/ General Asensio en el T.M. de Villanueva de la Serena.

Presupuesto en euros: 16.386,07.

Presupuesto en pesetas: 2.726.413.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-015664.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1.955/2000 de 1 de diciembre.

Badajoz, 26 de febrero de 2002.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

**RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002,
del Servicio Territorial de Badajoz,
autorizando el establecimiento de la
instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-010177-015684.**

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa y cumpliendo los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. "Instituto" (Caseta Obra Civil).

Final: C.T. "Alemania" (Caseta Obra Civil).

Términos municipales afectados: Don Benito.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión del servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,728.

Emplazamiento de la línea: Avda. Alonso Martín, Don Llorente, Alemania y Pza. de Berlín en el T.M. de Don Benito.

Presupuesto en euros: 46.359,87.

Presupuesto en pesetas: 7.713.633.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-015684.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1.955/2000 de 1 de diciembre.

Badajoz, 26 de febrero de 2002.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

**RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2002,
del Servicio Territorial de Badajoz,
autorizando el establecimiento de la
instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-010177-015683.**

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa y cumpliendo los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. "Rosario" (Caseta Obra Civil).